ANEXO No. 9
HOJA DE VIDA DEL PERSONAL
PROCESO IT-009-2026

NOMBRE DEL ASOCIADO TÉCNICO: **BACHILLER**

DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

CARGO A OCUPAR: CADENERO

DEDICACIÓN: 100%

DOMICILIO: Riosucio, Chocó

DIRECCION: Barrio Benjamin

No. TELEFONO: 3137383094

No. CEDULA IDENTIFICACION: 1.075.088.172 de Riosucio

TARJETA PROFESIONAL No.

COMPROMISO

Me comprometo a hacer parte del grupo de trabajo del CONSORCIO CONTROL VIAL PRODESAS, en caso de salir favorecido en el proceso de referencia, con una disponibilidad requerida, en el cargo de Cadenero y además declaro bajo la gravedad de juramento que los documentos presentados son verídicos.

FIRMA: Hailer david martínez

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
MARTINEZ	**PALACIOS**	**HAILER DAVID**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1.075.088.172** — *SEXO*: F ( ) M (X) — *NACIONALIDAD*: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO _____ 025 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 02 MES 11 AÑO 2003

PAÍS **COLOMBIA**

DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **RIOSUCIO**

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO BENJAMIN

PAÍS **COLOMBIA** DEPTO **CHOCO**

MUNICIPIO **RIOSUCIO**

TELÉFONO **3137383094** EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLER TÉCNICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)	MES 11 AÑO 2001

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
CURSO	100 HORAS	X		FUNDMENTACIÓN DE VIGILANCIA	03	2003	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO VIAS DARIEN		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CHOCÓ	QUIBDÓ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 27 MES 01 AÑO 2025	DÍA 30 MES 06 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
CADENERO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Haller david Martínez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.075.088.172**

MARTINEZ PALACIOS

APELLIDOS

HAILER DAVID

NOMBRES

Hailer david martinez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **02-NOV-2003**

RIOSUCIO
RIO SUCIO (CHOCO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA | **AB+** G.S. RH | **M** SEXO

01-DIC-2021 RIO SUCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

P-1703400-01283226-M-1075088172-20220228 **00783**88934A 1 55719891

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
POLICIA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



NOMBRES: HAIDER DA
APELLIDOS: MARTINEZ PALACIOS

Auxiliar De Policia



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
2023	2033	2043

UNIDAD MILITAR:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 02/06/2023

DISTRITO MILITAR: 051

N135782

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA
No. 1075088172
AUXILIAR DE POLICIA
HAILER DAVID
Nombres
MARTINEZ PALACIOS
Apellidos
EXCELENTE
Conducta
Servicio Militar prestado
Del 22/02/22 al 22/02/23





DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. **Este documento es personal e intransferible.**
2. **Porte la tarjeta de conducta y consérvela en buen estado.**
3. **Cuando se decrete la movilización o llamamiento especial, preséntese en la unidad militar mas cercana o en la alcaldía del municipio de su residencia.**
4. **El incumplimiento le acarreará las sanciones previstas en el Código Penal Militar.**

República de Colombia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Y EN SU NOMBRE LA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA

"JORNADA MAÑANA
RIOSUCIO – CHOCÓ

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Chocó,
Según Resolución 1533 del 16 Julio de 2016

Confiere a:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificado (a) Con T.I N° 1.075.088.172 de Riosucio Chocó

EL TITULO DE

BACHILLER TÉCNICO AMBIENTAL

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA
TÉCNICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

Rector

Secretario

Anotado al Folio N° 030

Libro de Registro N° 04 de la Institución

Dado en Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre de 2021

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL
SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA
RIOSUCIO- CHOCÓ
NID. 818000330-3 DANE. 127615000043- R.E. 33150017 CEL: 3117806743
PÁGINA WEB: www.ieasaulosanchezcordoba.gov.co

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre del año 2021 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduación de los Estudiantes de último grado, los Suscritos Rector y Secretario de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL SAULO SÁNCHEZ CÓRDOBA DE RIOSUCIO CHOCÓ JORNADA MAÑANA.

Institución aprobada por Resolución 1533 del 16 de julio de 2015 y prorrogada por la resolución N° 1685 del 15 de septiembre de 2020, en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional en la Modalidad Técnico Ambiental. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica Ambiental, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER TECNICO AMBIENTAL al graduando cuyo nombre, apellido y documento de identidad se relaciona a continuación: HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS C.C. Nº 1.004.011.180 de Quibdó Chocó.

Es fiel copia de Acta Original General N° 015 de fecha 26 de noviembre de 2021 que consta de 34 Estudiantes que comienzan con el nombre de ANYI PAOLA ALVARADO DENIS y se cierra con el nombre de KARENTH TATIANA VALENCIA PANESSO, registrado para efectos legales de conformidad con los decretos nacionales Nº180 del 29 de enero de 1.981 y 921 del 6 de mayo de 1.994 en el libro de registro institucional N° 004 folio 030 de fecha 26 de Noviembre de 2021.

Firmado por MARCO TULIO MORENO TERÁN (Rector) y STEVENS MARVIN DIAZ BRAVO (Secretario)

Dada en Riosucio Chocó, a los 26 días del mes de Noviembre de 2021.

Rector
C.C. Nº 8.426.686 de Turbo Ant.

Secretario
C.C. Nº 11'814.522 de Quibdó Chocó

República de Colombia

Ministerio de Defensa Nacional

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

y en su nombre la

ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AESS LTDA.

Aprobado por Resolución No. 20204440014257
del 19/04/2020
Nit.900.017.252-9

Hace constar que:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

C.C 1.075.088.172

Asistió y aprobó el programa académico de:

FUNDAMENTACION DE VIGILANCIA

De conformidad a lo establecido según el decreto 356 de 1994 y la resolución 4973 de 2011 de Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

con una intensidad de **100** horas

CT (R) EDISSON JAVIER ARANGO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL

ANDREA DEL PILAR CASTILLO COLMENARES
DIRECTORA ACADEMICA

Medellín, Marzo 10 de 2023

www.aessltda.com

NRO: ECSP1025-I484490
NRI: FUNDVIG L25528

Favor confirmar la autenticidad de este diploma en los teléfonos (6) 749 53 80 - 746 13 19 de Armenia
E-mail: gerenciageneral@aessltda.com

ACADEMIA NACIONAL DE ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA AESS LTDA

AESS
ACADEMIA DE SEGURIDAD

Fecha: 10 MARZO DE 2023
Estudiante: MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID
Cédula: 1.075.088.172

Por medio de la presente se Certifica que el estudiante realizó el curso ***FUNDAMENTACION DE VIGILANCIA*** aprobado por la superintendencia de vigilancia y Seguridad privada con licencia Número 02772 y renovada con resolución Número 20174440072807 de Septiembre 2017.

En el cual desarrollo los siguientes temas:

DECRETO 2535 ARMAS MUNICIONES Y EXPLOSIVOS

- **PRINCIPOS BASICOS DE TIRO**
- **DECALOGO DE SEGURIDAD CON ARMAS DE FUEGO**
- **FACTORES DE INSEGURIDAD**
- **POLIGONO DE REACCION PRACTICA REAL**
- **RELACIONES INTERPERSONALES**
- **DERECHOS HUMANOS, USO DE LA FUERZA**
- **USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- **ISO 18788-SGOS**

Recibió capacitación en manejo de Armas de Fuego – Vivo Empleando ***REVOLVER*** durante la capacitación.

Realizó Polígono y prueba mecánica de armas, con ***REVOLVER*** y munición real.

Durante la capacitación mecánica-teórica se tuvo en cuenta la pistola traumática y elrevólver calibre 38.

Nota polígono 80 Nota capacitación teórica 80
Encargado de la capacitación.

SP° ALEXANDER MIRANDA LOPEZ
Instructor de Polígono

CESDE | comfama

Construcción

Centro de destrezas Urabá

Otorgan el certificado de participación a:

Hailer David Martínez Palacios

con documento de identidad 1.075.088.172

Participó y cumplió con los objetivos de aprendizaje de la Formación
Manejo de Guadaña,
realizada el 27 de junio de 2024,
con una duración de 8 horas.

Felipe Andrés Gil Barrera
Rector Cesde

Certificado expedido a los 17 días del mes de julio de 2024. Secretaría de Educación del Municipio de Apartadó, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Licencia de funcionamiento 224 del 4 de agosto de 2020

Empresa aliada

COTEMA

MUROS Y TECHOS

Opera

causa & efecto

MINISTERIO DEL TRABAJO

MPC

Servicio de Empleo

SuperSubsidio

Por una salud más humana

CERTIFICADO

CARAVANA DE LA SALUD POR MIS POLICÍAS

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAVIARE CERTIFICA AL:

AXP. Hailer David Martinez Palacios

Identificado con CC N° 1.075.088.172; como participante del carnaval de la salud realizado el día 28/10/2022 en la Vereda de Charras a la Unidad Básica de Carabineros N°22, realizado por el Grupo de Salud Operacional en marco del aniversario de la Policía Nacional, con el lema "Por una Salud Mas Humana"

TE. CLAUDIA MARCELA MEJÍA ALVAREZ
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Guaviare

FABIAN ENRIQUE MORENO HURTADO
Trabajador Social; Líder Grupo Salud Operacional Guaviare



Caravana de la SALUD por mis policías

Ministerio de Defensa Nacional

Policía Nacional

Diploma Honor Servicio Militar

En reconocimiento a su abnegado servicio

Asp. Martinez Palacios Hailer David

quien en el marco de la Constitución Política de Colombia y cumpliendo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017, prestó servicio militar como Auxiliar de Policía en la Institución, conservando una **excelente conducta,** *que le permite hoy, realizar el* ***Licenciamiento*** *en el*

Departamento de Policía Guaviare

Se firma a los 22 días del mes de febrero del 2023

Mayor **JULIAN GARCÍA OROZCO**
Jefe Grupo Talento Humano

Teniente Coronel **LIRZA BARRERA QUITIAN**
Comandante Departamento de Policía Guaviare E

DIOS Y PATRIA
Es un honor ser Policía

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

FUNDAMAR
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

1.13-231-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-3 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers 1978, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-3 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.13 PRIMEROS AUXILIOS CONOCIMIENTOS BASICOS. Intensidad 15 horas.
IM0 1.13 ELEMENTARY FIRST AID. With 15 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H a los 21 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 21th 2024
Registrado en el Libro 1.13-01 . Folio 96
Registered No. 1.13-01 . Under No.96
Fecha de Vencimiento a los 20 días de Abril de 2029
Valid Until April 20th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martínez
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

FUNDAMAR

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

Dimar
www.dimar.mil.co

1.19-259-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar, enmendado y apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-1 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-1 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.19 TECNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL. Intensidad 15 horas.

IMO 1.19 PERSONAL SURVIVAL TECHNIQUES. With 15 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H a los 23 días de Abril de 2024
Santa Marta April 23th 2024
Registrado en el Libro 1.19-02 . Folio 010
Registered **No. 1.19-02** . Under **No.010**
Fecha de Vencimiento a los 22 días deAbril de 2029
Valid Until April 22th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martínez
Director
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
FUNDAMAR
Res. DIMAR 0655-2021
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

1.20-254-05

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificación I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de nacimiento / D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la gente de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-2 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-2 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.20 PREVENCION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS. Intensidad 18 horas.

IMO 1.20 FIRE PREVENTION AND FIRE FIGHTING. With 18 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H. a los 25 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 25th 2024
Registrado en el Libro 1.20-02 . Folio 006
Registered **No. 1.20-02** . Under **No. 006**
Fecha de Vencimiento a los 24 días de Abril de 2029
Valid Until April 24th 2029

Cap. Carlos A. Anzola Martínez
Director
Director

Ahne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

FUNDAMAR
www.fundamar.edu.co
Calle 12 No. 2-96 Santa Marta
Tel: 5-4212467

Dimar
www.dimar.mil.co

1.21-220-05

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
INSTITUTION OF EDUCATION FOR WORK AND HUMAN DEVELOPMENT
FUNDAMAR
Res. DIMAR 0759-2018
Res. Secretaria Educación Distrital 1211-2007/ 0352-2021

CERTIFICA QUE:
CERTIFIES THAT:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS

Identificacion I.D. Card No. 1.075.088.172 Fecha de Nacimiento/D.O.B. 02/11/2003

Ha completado satisfactoriamente la formacion de conformidad con lo dispuesto en la Regla VI/1 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia de Mar 1978, enmendado y es apto para desempeñar las funciones indicadas en la Sección A-VI/1-4 del Código de Formación, habiendo aprobado el curso:

Has successfully completed training in accordance with the provisions of Regulation VI/1 of the International Convention on Standards of Training, Certification and Watchkeeping for Seafarers, as amended, and has been competent to perform the funtions as indicates in the Section A-VI/1-4 of the STCW, Convention approving the Course:

OMI 1.21 SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES. Intensidad 20 horas.
OMI 1.21 PERSONAL SAFETY AND SOCIAL RESPONSABILITY. With 20 hours duration

En Santa Marta D.T.C.H. a los 27 días de Abril de 2024
Santa Marta D.T.C.H. April 27th 2024
Registrado en el Libro No.1.21- 01. Folio 89
Registered .No. 1.21-01 . Under No.89
Fecha de Vencimiento a los 26 días de Abril de 2029
Valid Until April 26th 2029

Cap. Carlos A. Arzola Martínez
Director
Director

Anne Vermeire
Instructor

Tripulante
Crewmember

CONSORCIO
VIAS DEL DARIEN

CONSORCIO VÍAS DARIÉN
NIT 901.817.569-4

CERTIFICA QUE:

HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS, identificado con número de cédula 1.075.088.172, laboró con nosotros a través de contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año desempeñando el cargo de **CADENERO**, desde el día veintisiete (27) de enero hasta el día treinta (30) de junio del 2025.

En la ejecución del contrato de obra:

No. COP -LP -001 de 2024 celebrado entre la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE URABÁ, DARIÉN Y CARIBE- ASOMUDACAR-** y **CONSORCIO VIAS DEL DARIEN**. El cual tiene como objeto **"'MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE SIETE KILÓMETROS MÁS CUATROCIENTOS METROS (7.4 KMS) DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA QUE DE RIOSUCIO CONDUCE A BELÉN DE BAJIRÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día cuatro (04) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LUZ EVERLIDES MENA RIVAS.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VÍAS DARIÉN
901.817.569-4

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293123398

PIB
14:11:09

Bogotá DC, 18 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075088172:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de marzo de 2026, a las 14:12:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1075088172
Código de Verificación	1075088172260318141203

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:12:55 PM horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1075088172**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2026 02:13:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1075088172** y Nombre: **HAILER DAVID MARTINEZ PALACIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136727321** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:14:28 horas del 18/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1075088172,** Apellidos y Nombres **MARTINEZ PALACIOS HAILER DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PRODEING SAS**, con NIT **900581814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta